



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte: D-1027/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra **Comisión de Educación**, ha considerado el Expediente **D-1027/15-16** Sr. Diputado Pérez Fernando, Proyecto de Ley Estableciendo en los centros educativos públicos y privados de la provincia, colocar en un lugar visible para el Público un cartel en el que se haga saber el nombre de la compañía aseguradora con la que se contrató el seguro de responsabilidad civil, y por las razones que dará el miembro informante os aconseja su **APROBACIÓN DEL SIGUIENTE**

PROYECTO DE DECLARACION

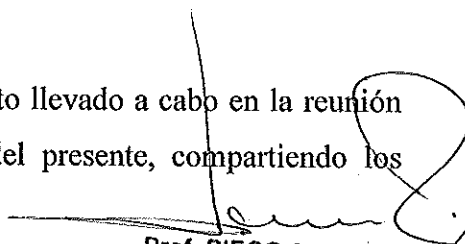
La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

DECLARA

Que vería con agrado que la Dirección General de Cultura y Educación disponga lo necesario a efectos de que en todos los establecimientos educativos de la provincia, sean de gestión pública o privada, se instale en un lugar visible para el público, un cartel que consigne el nombre de la compañía aseguradora con la que se contrató el seguro de responsabilidad civil previsto en el artículo 1117 del Código Civil de la Nación, como así también la dirección y teléfono de contacto de la aseguradora, como así también el número de póliza y fecha de vigencia de la misma.-

FUNDAMENTACION: De acuerdo al tratamiento llevado a cabo en la reunión de Comisión, se considera pertinente la aprobación del presente, compartiendo los fundamentos del mismo.-




Prof. DIEGO A. ROVELLA
Diputado
Presidente Comisión
de Educación
H. C. Diputados Pcia. de Bs As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Presidente: ROVELLA DIEGO

Vicepresidente: MARTINEZ MARÍA ALEJANDRA

Secretario: BONELLI LISANDRO EMILIO

Vocal: PARÍS SANDRA SILVINA

Vocal: ZUCCARI VANESA

Vocal: PÉREZ FERNANDO

Vocal: BARRIENTOS MAURICIO GABRIEL

Vocal: GIACCONE ROCÍO SOLEDAD

Vocal: AMENDOLARA MARÍA VALERIA

Vocal: RATTO MARÍA DEL HUERTO

Vocal: ANDREOTTI JUAN FRANCISCO

Vocal: LÓPEZ SANDRA MÓNICA

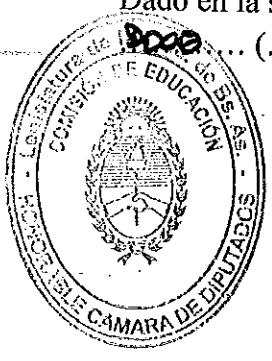
Vocal: KANE CÁCERES GUILLERMO

VANESA ZUCCARI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

BARRIENTOS
Dip. Bloque
H. C. Diputados

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dado en la sala de la Comisión, a los 21 días del mes de Septiembre con la presencia de 12... (.12...) diputados.



Prof. DIEGO A. ROVELLA
Diputado
Presidente Comisión
de Educación
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.